

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION MECI-CALIDAD	Código: GD-R-02
	OFICIOS	Fecha Aprobación: Diciembre - 2016
		Versión: 02
		Página 1 de 1

G- GD-102-12-080

## COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN

### OFERTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No INF 004 /2018

Neiva Huila, 13 de Marzo de 2018

Señores

**INDUSTRIAS QUÍMICAS ASPROQUIN LTDA.**

NIT: 891104414-6

e-mail: [asproquinltda@hotmail.com](mailto:asproquinltda@hotmail.com)

REF. Comunicación de aceptación propuesta **INDUSTRIAS QUÍMICAS ASPROQUIN LTDA.**

Cordial saludo;

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, reglamentada por el artículo 2.2.1.1.2.2.3. Decreto 1082 de 2015 y teniendo en cuenta el informe de evaluación emitido por el Comité Evaluador en el marco de la invitación pública de MÍNIMA CUANTÍA No. 004/2018, le informo que la oferta por ustedes presentada ha sido seleccionada, por lo que deberá cumplir con la ejecución de las obligaciones contractuales establecidas en la mencionada Invitación Pública, así como los ofrecimientos formulados en su propuesta.

En virtud de lo anterior, tiene tres (03) días hábiles a partir de la fecha de la presente aceptación para acercarse al INFIHUILA, con el fin de realizar los trámites de legalización requeridos.

Atentamente,

**ORIGINAL FIRMADO**

**LUIS ALFREDO ORTEGA MORENO**

Gerente INFIHUILA